

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 6.512/2015

La Comisión Especial de Cuentas informó en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2015, la Cuenta General del Ejercicio 2014, integrada por la de este Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de mayo, por el que se aprueba

el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinarla en la Tesorería Municipal, sita en la 2ª planta de la calle Capitulares, número 1, en horario de oficina (8:30 h a 14:30 h) y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Córdoba, 23 de noviembre de 2015. La Delegada de Participación Ciudadana, Hacienda, Salud y Consumo y Vivienda, Fdo. Alba María Doblas Miranda.

Conforme: el Secretario General del Pleno, Fdo. Valeriano Landa Pérez.